

## CRONICA INTERNACIONAL

### I

**E**L segundo trimestre de 1952 nos ha seguido aportando la imagen de un mundo que no acaba de encontrar sus orientaciones, pero que en compensación se ha encontrado con sus problemas: los que precisamente había creado, o agravado, si es que procedían del período anterior a 1945. Problemas que no calificamos de irresolubles, aunque algunos sean espinosos y enconados, pero a los que no puede hacerse frente a base de palabras huecas, maniobras sin fondo y promesas dilatorias. El mundo dependiente necesita más que nunca de la conjugación de tres factores para que su evolución se encauce: 1) Un mayor y más objetivo sentido de la responsabilidad en las numerosas organizaciones internacionales —comenzando por las de la ONU—, hasta ahora zigzagueantes entre un anticolonialismo ruidoso y las claudicaciones secretas ante los intereses creados; 2) Una más seria y objetiva conducta de las metrópolis, dedicadas a cantar las excelencias de sus enseñanzas por el camino de la democracia y de las realizaciones planificadoras en sus dependencias, con olvido del alcance real de unas y otras, estrechamente ligadas a posiciones conservadoras del más estrecho y utilitario unilateralismo, y 3) Una más sincera y comedida actitud por parte de los representantes de los países dependientes y ex dependientes, lanzados por el camino de las reivindicaciones sin límite, sean o no factibles, silenciando el estado de preparación de sus pueblos, o —en el caso de los países emancipados— el ejemplo que con su conducta postcolonial vienen ofreciendo. La verdad es que el escándalo y las maniobras no son el producto exclusivo de ninguna organización, potencia o grupo, sino que asistimos a una extraña competición en la carrera hacia la meta de «no retrasado democráticamente»; más explicable ante el cuadro mundial de 1945 que hoy, siete años después, cuando el mundo salta

en estallidos parciales que encubren la magna pugna por la hegemonía universal entre los bloques americano y soviético, empeñados en arrastrar en sus cortejos a los pueblos coloniales.

## II

Como siempre, el Magreb, incómodo con su actual camisa de fuerza («Unión Francesa»), figura en primera línea entre las regiones dependientes que se agitan contra el *statu quo*. En el Marruecos sultaniano, el Sultán ha dirigido una nota al Presidente Auriol demandando sin ambages la revisión del Tratado de Fez, hasta ahora sólo flexible en beneficio de la parte más fuerte. La parte destinataria ha dilatado todo lo posible la respuesta, ofreciendo por el método *Ollendorf* reformas parciales de tipo administrativo, económico y social (elegibilidad de las Comisiones Municipales, incremento de los poderes de los organismos corporativos, continuación del programa de equipamiento, etc.), sin duda muy estimables, pero que no constituyen la solución anhelada por los peticionarios. Del malhumor de éstos, pese a la superficial euforia de la Residencia, dan idea las incidencias acaecidas con ocasión de la visita propagandística organizada para varias delegaciones hispanoamericanas en la ONU. Para contrarrestar la tormenta estudian los franceses un nuevo plan cuatrienal que dé especial importancia a los problemas de la vivienda suburbana, la aplicación profesional de los marroquíes a nuevas actividades y el cooperativismo económico.

Pasamos sobre el Marruecos jalifiano, donde la calma se combina con las nuevas perspectivas que se ofrecen desde el regreso de Si Abdeljalak Torres y otros jefes políticos (a la vez que un Dahir ha reorganizado el funcionamiento de los partidos), para fijar nuestra atención en Tánger, alegre Babel de intrigas y especulación, en la que todos (anglosajones, franceses y demás «europeos») habían olvidado estos pequeños detalles: que se trata de una urbe marroquí, vivificada por el sudor cotidiano de los marroquíes, secundados por los españoles, que constituyen —con permiso de las democracias— el elemento trabajador y productivo, no el parasitario. Los sucesos de 30 de marzo (XL aniversario del Tratado de Fez) hicieron aflorar la imagen del Tánger real, amargado y miserable, que soporta al Tánger de las intrigas y las combinaciones diplomático-mercantiles.

Fué necesaria, frente a la imprevisión y la barbarie de ciertos elementos «internacionales», la presencia pacificadora de las fuerzas hispanomarroquíes (con la inevitable comparsa simbólica enviada desde Rabat) para aclarar una situación delicada. La nota española a las potencias reclamando la vuelta a un estado de Derecho en Tánger (aunque fuera a un estado muy perjudicial para España y digno de rápida desaparición), subrayó con irrefutable objetividad lo arbitrario, lo inseguro y lo peligroso de la situación *de facto* creada por los Acuerdos de París de 1945. Acuerdos que además de no obligar a España (preterida con el pretexto de la complacencia soviética, y que puede en cualquier momento hacer efectivos sus derechos capitulares, automáticamente recobrados), caducó para los mismos complicados en febrero de 1946 y ni siquiera ha sido aplicado tal y como se planeó. Tánger necesita volver a la injusta, pero precisa situación jurídica pactada antes de 1939, para después evolucionar hacia un régimen peculiar dentro de Marruecos, teniendo en preferente cuenta los intereses mayoritarios de su población.

Si damos un salto sobre Argelia —donde han ocurrido disturbios y detenciones en abril y mayo, incluida la expulsión de Messali Hach, como repercusión de lo que sucede en sus vecindades—, seguimos encontrándonos con la tensa y explosiva situación tunecina. Entre las dos opuestas políticas —la de la violencia extrema y decisiva, prescindiendo de las apariencias legales, y la de la justicia ante los deseos del pueblo tunecino—, París ha escogido un término medio que se nos antoja muy poco hábil, pasajera y parcialmente eficaz, y como todas las fórmulas no eclécticas sino híbridas, agravatoria. Después de la violenta destitución del Gobierno Chenik, seguida del confinamiento del Presidente y cuatro Ministros, el intento de «Gobierno administrativo» —es decir: colaboracionista y coactivamente impuesto— de Saladin Bacuch y la sarcástica oferta de las mismas reformas que seis meses antes habían conducido al atasco en las negociaciones de París: «homogeneización» ministerial (más tunecinos bajo el control de la Residencia); legislación a cargo del Bey (sin que éste rechace el compartir sus poderes con una Asamblea y sin especificar el grado de autonomía legislativa); Asamblea mixta paritaria para el presupuesto y los impuestos, «probablemente elegida» (aunque no sabemos si por sufragio universal, siendo evidente la inclusión del elemento francés), y la mejora de las corporaciones e instituciones locales. La tensión penetró en el propio palacio beylical, con el

confinamiento temporal de dos hijos de Mohamed al Amin. Para disminuirla envió Francia como mediador al ex ministro Casanova, mientras desde El Cairo los dos ministros refugiados de Industria y Comercio clamaban contra el «secuestro» del soberano tunecino.

En el mismo grado en que la política francesa ha fracasado en Túnez, ha triunfado en Lake Success, al no aprobarse por el Consejo de Seguridad la proposición pakistaní de intervención en el conflicto (nombramiento de dos comisiones investigadoras y de buenos oficios). La abstención norteamericana y la ayuda británica fueron decisivas. Hace mucho tiempo que el mundo sabe a qué atenerse respecto del valor de la demagogia verbal anticolonial estadounidense. Positiva para intervenir en Indonesia —es decir, en sus riquezas—, ha sido negativa en este caso, como en el de Suez; porque los franceses les han concedido en bases aéreas y participaciones económicas todo o más de lo que los tunecinos podrían ofrecer. Desde el doble punto de vista de la violación de los Tratados del Bardo y La Marsa y de la amenaza a la paz regional por los sucesos acaecidos, el Consejo de Seguridad hubiera podido intervenir con mucho más motivo que en otras actuaciones suyas. Ingenuamente se le escapó a Eleanor Roosevelt: «esta es una de las cuestiones en que hasta ahora solíamos intervenir». Si los franceses se olvidan de Siria, los americanos se acuerdan del Caribe. Acaso por ello y ante el temor de que el replanteamiento del problema en la Asamblea les colocara en posición difícil, los americanos emitieron consejos de moderación a los franceses: éstos contestaron cotizando su firma al «arreglo contractual» con la Alemania de Bonn, como sacrificio del desinterés americano respecto del Africa del Norte, aludida como eventual base de operaciones en un anexo del convenio creando la «Comunidad Europea de Defensa» y el supuesto informe Fletcher («ganarse la amistad de los árabes para contener desde su suelo al empujón soviético»).

### III

Avanzando del Magreb al Machriq, varios hechos llaman nuestra atención. No puede ser más grata la consignación de la visita del Ministro de Asuntos Exteriores español (coincidente con la de los Marqueses de Villaverde) a las seis capitales árabes (no habiendo podido corresponder, por falta de tiempo, a la invitación de Idris el

Senusi para visitar la séptima), en una auténtica expresión de hermandad, jalonada por la firma de pactos culturales y de amistad, por las conversaciones y coincidencias sobre muchos extremos y problemas, y epilogada por la visita del Regente del Iraq a España.

No deja de ser curiosa y sospechosa la actitud de ciertos portavoces, nada espontáneos, de la opinión oficiosa de las grandes potencias occidentales. Primero, distracción y empequeñecimiento del viaje. De pronto, grandes titulares alarmísticos y acusatorios («defección occidental», etc.) y, al final, fingida tranquilidad por la supuesta ausencia de unos resultados previamente inventados.

La verdad antes del viaje sigue siendo la verdad después; la excelente fraternidad arabohispánica, sin ser la panacea para todos los problemas de las partes, es un aprovechable instrumento de acción común que una actitud menos sectaria procuraría utilizar y no combatir, en beneficio de la paz mundial. Sobre todo teniendo en cuenta su enlace con la amistad peninsular (que ha registrado después de los discursos de Paulo Cunha ante la NATO, la entrevista de Ciudad-Rodrigo) y con la hispanoamericana, consolidada últimamente por el restablecimiento de la normalidad diplomática hispano-cubana.

En los países árabes debe ser registrado el aplazamiento de las elecciones egipcias (a satisfacción de saadianos, «makranistas», nacionalistas y liberales, y para disgusto de wafdistas y «Hermanos Musulmanes»), mientras el Gobierno de Naguib Hilali negociaba con Inglaterra. Negociaciones mejoradas en la forma (por la oferta de evacuación de la zona del Canal); pero no en su fondo, por lo reducido de las restantes ofertas inglesas: evacuación dejando «instructores» ingleses y previendo la presencia de fuerzas internacionales; reconocimiento simbólico de la doble Corona, condicionado a la decisión plebiscitaria que adopten los sudaneses, directamente en el Norte del país e indirectamente en el Sur. Además, y como siempre, los británicos, mientras negociaban, creaban nuevos hechos consumados: la aprobación por la Asamblea sudanesa del proyecto constitucional de tipo dominialista. Por lo demás, estas proposiciones no cristalizaron en fórmulas concretas, a pesar de la mediación de Estados Unidos, que, sin embargo, se reservan el papel de árbitros para reanudar las negociaciones en momentos posteriores más tranquilos.

En el panorama oriental, Israel ha seguido poniendo su nota complicada: tras de nuevas inyecciones de dólares norteamericanos, dis-

cusiones con la Alemania de Bonn para obtener otras ayudas, como reparaciones por los excesos antisemitas de la época acabada en 1945.

Finalmente destaquemos los resultados de las elecciones constituyentes en Eritrea, celebradas bajo la vigilancia del Comisario de la ONU, Anze Matienzo: reparto aproximado por mitad de los 68 puestos entre el Frente Democrático (musulmanes, italianos, liberales, progresistas y «Nuevos Eritreos») y el Partido Unionista («shiftista») que hacen prever una Asamblea discutidora, obligada a soluciones de compromiso dentro del marco prefijado por la ONU en 1950.

#### IV

En el Oriente más lejano y sus vecindades del Pacífico (nombre geográfico, pero no realista), nos encontramos aún con el interminable escrutinio de las elecciones legislativas hindúes. Los resultados conocidos permiten afirmar varias conclusiones, un tanto contradictorias: Nehru y su ala centrozquierdista conservan su hegemonía (dentro del partido del Congreso y en la futura Asamblea), más explicable por su posición preelectoral que por su gestión gubernativa. Pero el marxismo (en sus tres fracciones) ha avanzado de modo impresionante, coincidiendo con la instalación del bolchevismo en el Tíbet y con la apurada situación del Gobierno birmano ante las acusaciones comunistas de lenidad en limpiar de nacionalistas chinos la frontera. Aunque los Estados Unidos ayuden a Bharat y aunque el Plan Colombo (cuya IV Conferencia se ha reunido en Karachi) dé buenos resultados, sería desacertado creer que la India tiene sus horizontes despejados. Los horizontes están bastante oscuros en todo el Lejano Oriente. En Malaya, ni aun con los «bombardeos de hormonas» cede la guerra. En el Tonkin, cada vez que los franceses «aniquilan» una bolsa enemiga, acaba produciéndose un acortamiento de sus líneas avanzadas y un patético llamamiento a los Estados Unidos («no duraríamos ni un mes si los chinos intervinieran»), ha declarado el comandante militar galo), produciéndose sangrientos disturbios en el Protectorado, que obligaron a intervenir a fuerzas armadas enviadas desde la Unión.

A los pocos días de recuperar Japón (superpoblado y sin mercados exteriores) su soberanía, conoció el más sangriento ensayo de 1.º de mayo en la historia del país. La guerra de Corea siguió en su

inquietante punto muerto. Lo que no significa que del otro lado del telón (que ya va siendo de acero y no de bambú), no existan también nubarrones y dificultades; resueltas por el drástico sistema bolchevique de sacrificar las necesidades humanas más vitales a los planes de preparación industrial y prebélica.

En Ceylán, el vacío causado por la muerte del *Premier* Don Esteban Senanayane ha sido cubierto en lo posible por la designación de su hijo.

Más tranquilas y confortadoras han resultado las actividades en Numea y Suva de los organismos de cooperación regional de los mares del Sur, que esbozan planes de rehabilitación productiva, fomento pesquero, colonización, mejoras dietéticas y sanitarias y comunicaciones marítimas.

## V

En el Africa subsahariana, las perspectivas son más tranquilas, aunque no más quietistas. Se ha introducido el sistema de Gabinete en la Costa de Oro —nombrando *Premier* al que virtualmente lo era desde su cargo de *leader* de la mayoría, Dr. Nkrumah—, mientras se anuncian ulteriores reformas en Nigeria, todavía en trance de experimentar sus últimas novedades constitucionales. Entre las reformas constructivas merece citarse la del Patronato de Indígenas en la Guinea española, que se estudia en este mismo CUADERNO.

Continúa la discusión en el Congo belga en torno a la asimilación ciudadana de los indígenas. Se ha recrudecido pasajeramente el problema de la jefatura de los bamanguatos, que parece orientarse (descartados Seretse Jama y su rival Chekedi) hacia Raseboloji Kgambah.

Quizá el problema político más ruidoso lo haya planteado el Gobierno sudafricano haciendo pasar en las Cámaras la ley de separación electoral de los mestizos del Cabo. Problema en sí pequeño, pero utilizado como recuento de fuerzas y propósitos. La oposición ganó una batalla al Gobierno Malan obteniendo una declaración de inconstitucionalidad de la División de Apelaciones del Tribunal Supremo de Bloemfontein. Pero el Gobierno no se arredró, consiguiendo modificar las facultades del Tribunal, privándole de los de apreciación de la constitucionalidad de las leyes, que data de la propia Unión of South Africa Act. Entretanto prosigue impertérrito —sin

hacer caso de las acusaciones y requerimientos de la ONU— su tarea de aplicación de la nueva ley de Autoridades Bantúes que, contra la corriente neosimilistas democráticas, restauró la vieja autoridad de los jefes tribales, disolvió el Consejo Consultivo Indígena de 1936 y acentuó la separación urbana y rural de la raza negra. El próximo paso gubernamental parece que será una ley organizando separadamente los sistemas de economía europea y bantú. La arremetida de Griffiths en el Parlamento de Westminster contra el Gobierno Malan motivó una agria réplica del *Premier* amenazando veladamente con alterar las relaciones con la Mancomunidad Británica.

El conflicto entre Bao Dai y su *Premier* Joan Vav Hov se resolvió en junio con la constitución de un nuevo Gobierno vietnamita bajo la presidencia de Ngoyen Van Tam y la participación de los partidos nacionalistas Bai-Viet y Viet Nam Luo San Bouh.

## VI

Como apéndice lejano del Africa Negra queda el Caribe insular, poblado por plantadores y ex esclavos. La Conferencia de las Indias Occidentales ha examinado un nuevo plan de recuperación planificada (industrias de transformación primaria, ingeniería rural, salubridad comunal, escolarización aplicada, etc.), sin duda tan excelente como costosamente practicable. Como siempre, el miembro rico de la Conferencia —los Estados Unidos que han predicado casi siempre con el ejemplo en sus dependencias— arrastran o por lo menos comprometen a los socios pobres (los tres europeos), bien que, dadas sus ayudas, tienen derecho a hacerlo.

Han proseguido en Holanda los trabajos preparatorios de la Conferencia de la Mesa Redonda que habrá de aprobar un «Estatuto» o Constitución común al Reino en su parte europea y en sus prolongaciones americanas (Antillas y Suriman), a la vez que se reforma la Constitución (el texto de la reforma se inserta en este mismo CUADERNO). El proyecto de Estatuto renuncia a crear órganos comunes especiales, que serían costosos, prefiriendo el uso de los metropolitanos con la presencia de plenipotenciarios de las Antillas y Surinam cuando se discutan asuntos que les afecten. Esos plenipotenciarios podrían oponerse en el Parlamento a un proyecto legal y conseguir que no se les aplicase o que se votara por 3/5. Por otra parte, los



proyectos legales comunes se presentarían a la vez en los tres Parlamentos. Podrían aquéllos, a través de sus representantes en el Gobierno, obtener especiales regulaciones para sus países —cuando éstos las confíen o correspondan *ex jure* al Gobierno central— y a falta de su consentimiento el asunto se sometería a un Comité restringido especial, siendo su aquiescencia precisa para determinar la contribución de sus países a los gastos comunes de soberanía, (defensa, diplomacia, etc.). Y podrían tener un miembro especial en el Consejo de Estado para los asuntos que les afecten.

El proyecto establece que la Constitución del reino regulará la defensa, relaciones, garantías y derechos individuales, así como la nacionalidad, que será común, considerándose aquellos asuntos como comunes o conjuntos. Sin embargo, la conferencia de la Mesa Redonda fué aplazada ante ciertas divergencias de las delegaciones americanas respecto de los puntos de vista gubernamentales.

Aparte queda la Nueva Guinea, de la que dice solamente la reforma constitucional que su régimen político se determinará por ley.

No queremos concluir esta crónica sin el recuerdo de las declaraciones del General Perón sobre la efectividad de las ocupaciones argentinas en la Antártida litigiosa. Y sin otro recuerdo a un acontecimiento no colonial, pero ligado a la supervivencia de la «colonialidad económica» en un país emancipado hace más de un siglo. Nos referimos al propósito del triunfante M. N. R. en Bolivia, de nacionalizar el estaño de su país, que coincide con las ventajas logradas por el Gobierno chileno sobre las compañías cupríferas, y con otra serie de medidas de los países que desean romper el «colonialismo» de las grandes empresas extranjeras.

JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES